



10 tico después de llenarlo a presencia del propio comprador,
ó para efectuar dicho cierre hermético rápidamente para -
su almacenaje en los frigoríficos ó en otros lugares has-
ta la venta.

15 El dispositivo a que nos referimos constituye -
un utensilio de fácil y práctico manejo que permite reali-
zar el mencionado cierre rápidamente y ejercer sobre él -
vaso ó recipiente las necesarias presiones para ajustarle
la tapa, sin que a pesar de lo livianos y débiles que sue-
len ser estos envases se deformen ó estropeen, en lo cual
20 residia la mayor dificultad. Se trata pues de un utensilio
de sumo interés para la industria hostelera, bares, helade-
rias y de productos alimenticios, por el cual merecen -
sus creadores el privilegio de exclusividad que implica
el presente Modelo de Utilidad.

25 Consiste en esencia este dispositivo en una -
plancha base, de cualquier forma, y de un tamaño apropia-
do para que pueda abarcarse con los dedos de la mano, si
se trata del tipo móvil, ó de tamaño mayor igual ó menor,
si es el tipo fijo en cualquier soporte, sobre cuya placa
30 se dispone solidariamente otra en forma de horquilla con
curva interior, con los dos brazos de la horquilla lige-
ramente separados de la placa base para hacer flexible la
entrada de la boca del envase, existiendo interpuesta en-
tre dichas dos planchas una tercera, para que la que tie-
35 ne forma horquillada rebase ligeramente a la placa inter-
media y forme en el contorno curvo interno una aleta en
voladizo que es la que servirá para acoplar sobre el con-
torno de la boca del envase la lámina ó tapa ya conforma-
da de estaño ú otra materia apropiada.



40

Para que la descripción general que dejamos descrita pueda comprenderse mejor, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización de uno de estos dispositivos, el cual debe interpretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno, dada su condición de ejemplo.

45

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1 - vista en planta del dispositivo.

Fig. 2 - vista de perfil por la boca anterior ó de entrada.

50

Fig. 3 - perfil visto por la parte posterior.

Fig. 4 - vista lateral.

Fig. 5 - sección por A-B, de la figura 1.

Fig. 6 - sección por C-D, de la citada figura 1, con un envase en posición de cierre.

55

Fig. 7 - vista de la placa intermedia.

60

Como se aprecia claramente en dichos dibujos, - el dispositivo cerrador de envases se compone de una plancha metálica rectangular -1-, de cualquier metal y preferentemente con los ángulos redondeados. Sobre la citada plancha se monta otra señalada con -2-, (figura 7), mucho menor, que tiene en un lado un entrante curvo -3-. Sobre dicha placa -2- se dispone una tercera señalada con -4-, que tiene también un entrante curvo -5-, cuyo borde rebasa a la curva -3- y forma sobre ella una aleta, entre la cual y la placa base -1- se constituye una especie de canal -6-. La placa superior -4- dispone de dos brazos -7- que terminan en el lado de la placa -1- y forman un a modo de entrante horquillado, siendo de notar que dichos bra

65



70 zos -7- estan separados de la placa base -1-, aunque apo-
yados en las piezas intermedias -8--.

75 Para el cierre de un envase de plástico -11- -
truncocónico, cilindrico ó de cualquier otra forma, con
tal de que tengan su boca circular, se colocará sobre su
boca una vez lleno, la lámina de estaño -9- ya conformada
a modo de tapón corona, con el correspondiente canal alre-
dedor de su perímetro, en el que se introduce el borde de
la boca del envase que deberá formar una pequeña aleta ha-
cia afuera. Una vez preparado así, introduciremos la boca
80 del envase por la abertura existente entre los dos brazos
-7-, hasta colocarla apoyada en la curva -5-, situando la
aleta -10- de la boca del envase -11-, en el canal -6- y
dando varios giros a la placa -1-, ó al envase -11- sobre
ella, la aleta que forma la citada curva -5- abate sobre
85 la aleta -10- del envase el borde -12- de la lámina de es-
taño y la adapta y sujeta fuertemente efectuando un cie-
rre hermético, que es lo que se pretende.

90 Cuando se desee y según el lugar en que haya de
emplearse el dispositivo, podrá fijarse sobre un soporte
para poder emplear las dos manos en la operación de cerra-
do. Asimismo, podrá fabricarse en variedad de tamaños, -
formas y materiales y alterar todo aquello de caracter se-
cundario que no sea fundamental.

N O T A

95 Los puntos nuevos y de propia invención que se
presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad
son:

1º.- Dispositivo para cierre de envases, carac-



100 terizado por estar compuesto por una placa base sobre la
que va solidariamente montada otra placa horquillada, con
el borde interno existente entre sus brazos curvos, dispo
105 niéndose entre ambas una tercera placa intermedia, también
con un entrante curvo, de tal modo que el borde curvado -
del entrante de la placa horquillada, rebase el borde de
la placa inferior y forme un canal, mientras que los bra-
zos de la placa horquillada estan separados de la placa -
base, con lo cual se les dá cierta flexibilidad de adapta
ción, introduciéndose la boca del envase a cerrar, previa
110 mente tapada con una lámina ya conformada, entre dichos -
dos brazos, hasta hacer tope con el fondo curvo, en cuyo
momento se giran una pieza sobre otra, logrando que el -
borde de la lámina que actúa de tapa, se ciña y adapte de
bajo de la aleta de la boca del envase, cuya aleta estará
introducida durante los giros en el canal del dispositi-
115 vo. Y

2º.- "DISPOSITIVO PARA CIERRE DE ENVASES", de
conformidad en un todo en lo esencial y fines industria-
les a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y
gráficamente representada en los adjuntos planos para su
120 mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó -
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 120
líneas.

Valencia, 31 de Diciembre de 1960
Por autorización de la interesada.-

85180

